



CIRCULAR N° 1

INVITACIÓN A COTIZAR N° 500003572

**“ MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE
VEHÍCULOS LIVIANOS Y MAQUINARIA Y EQUIPO
PESADO DE YPFB TRANSPORTE S.A.”**

A todas las empresas interesadas:

En atención a lo estipulado en la Cláusula **9. ACLARACIONES Y ENMIENDAS DE LA ICS**, mediante la presente procedemos a aclarar lo siguiente:

CONSULTA 1

Es posible que se pueda dividir por marcas la licitación de los servicios? Para atender los equipos de otras marcas como Caterpillar, Hino, Volkswagen, etc.

Justificación:

No contamos con sus scanner para hacer mantenimientos correctivos. Nibol cuenta con scanners y herramientas especiales para atender las marcas que representa con Volvo, UD Trucks y John Deere.

No existe una empresa en Bolivia que cuente con un personal especializado y calificado para prestar los mantenimientos preventivos y/o correctivos a todas las marcas de los equipos, Vehículos Livianos y Maquinaria de Equipo Pesado de YPFB TRANSPORTE S.A.

Riesgos que personal no calificado realicen mantenimiento inadecuado a los equipos pudiendo ocasionar daños a corto y largo plazo.

RESPUESTA 1

El proceso de Adjudicación es por el total no se puede cambiar adjudicaciones parciales.

CONSULTA 2

En el Anexo 6, solicitan una propuesta económica del mantenimiento correctivo pero no sabemos cuál en específico se va a solicitar, debido a que pueden variar como ser reparación de motor, transmisión y etc. Pudieran especificar o desglosar más este punto?

Justificación:

Para realizar una mejor oferta

RESPUESTA 2

En la licitación YPFB Transporte S.A. esta solicitando un Mecánico y Ayudante Mecánico de equipo pesado a tiempo completo para atender cualquier tipo de evento o suceso que puedan tener los equipos, el cual estará bajo la supervisión de YPFB Transporte S.A.

CONSULTA 3

En el Anexo 6, como debemos llenar la plantilla de propuesta económica? Los valores de los mantenimientos preventivos de los intervalos de 250 horas, 500 horas y 1000 horas no tienen los mismos precios.

Justificación:

No todos los mantenimientos de intervalos tiene el mismo precio , estandarizar los precio generara un costos adicono a la entidad

RESPUESTA 3

Debe colocar el precio unitario que su empresa considera para el tipo de mantenimiento de cada fila por vehículo, la planilla calculara el máximo que se le podría pagar en base a las cantidades promedio que se tiene.

CONSULTA 4

YPFB Transporte se encargara de el traslado de los técnicos, es decir YPFB Transporte llevara al técnico a la maquinaria para hacer el servicio de mantenimiento y una vez esté finalizado el servicio lo traerá devuelta instantáneamente?

Justificación:

De no estar incluido el traslado, solicitamos se pueda incluir un ítem de trasladado por kilómetro del personal técnico

RESPUESTA 4

El personal Mecánico estará a cargo del supervisor de YPFB Transporte S.A. el cual será el responsable del traslado del personal Mecánico contratista mientras dure el contrato por lo cual el mismo debe cumplir horarios y cronogramas de trabajo que se elaboren mensualmente.

CONSULTA 5

Los repuestos y lubricantes otorgados para realizar los servicios son originales y comprados del distribuidor autorizado?

Justificación:

Si los repuestos materiales consumibles, lubricantes y grasas, para los Mantenimiento Preventivo y Correctivos serán originales provistos por el fabricante de la maquinaria o camión ya que esto incide directamente en la garantía de los servicios realizados.

RESPUESTA 5

En el punto 4.2 de los TDR aclara que los repuestos y consumibles serán propuestos por YPFB Transporte cumpliendo todas las recomendaciones de fabrica.

CONSULTA 6

Hay algún requerimiento adicional que tengan que tener nuestros técnicos al momento de entrar a planta o si la maquina va salir a algún campamento donde no sea necesario ninguna documentación. (A requerimientos adicionales nos referimos a algún tipo de seguro en específico, cursos o certificación adicional (como ser: cursos de manejo en plantas o etc), vacunas, test de covid, antigüedad del vehículo en el que se entra a la planta, o algún requerimiento en específico que tengan en su planta)

Justificación:

Para tomar en cuenta en nuestra oferta económica.

RESPUESTA 5

Remitirse a los Anexos 1 y 2 donde indica todos los requisitos y aspectos a tomar en cuenta.

Siendo ésta toda la información, solicitamos a su empresa tomar debida nota de la presente Circular con el fin de que no tengan inconvenientes en la presentación de su oferta y posteriormente en la evaluación respectiva.

Santa Cruz, 29 de marzo de 2023